



2025 - 2026
EXPERIENCIAS
DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

TLAXCALA

CTE como espacio de acompañamiento para la construcción del PMC y PA en Educación Especial

Zona escolar 03 Educación Especial
CAM, USAER

Calpulalpan, Tlaxcala

Irma Pérez Ruiz
Supervisora

**CONSEJO TÉCNICO
ESCOLAR**
Número 5

CTE como espacio de acompañamiento para la construcción del PMC y PA en Educación Especial

Resumen

Irma Pérez Ruiz

En la Zona escolar 03 de Educación Especial, Región Calpulalpan, en el estado de Tlaxcala, trabajamos para que el Programa de mejora continua (Pmc) represente un eje fundamental que oriente, dé sentido y fortalezca la práctica educativa en los Servicios de Educación Especial. Entendemos que más que un documento administrativo, el Pmc es una herramienta de gestión escolar y pedagógica que permite a los colectivos escolares analizar su realidad, reconocer sus fortalezas y problemáticas para tomar decisiones informadas que garanticen el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad donde todas y todos los estudiantes, particularmente aquellos en situación de discapacidad, trastornos o Aptitudes Sobresalientes (AS) encuentren respuesta a sus Necesidades Educativas Específicas (NEE).

Esta narrativa describe cómo la construcción del Pmc desde el Consejo Técnico Escolar (CTE), ha implicado que la zona transite hacia una cultura escolar colaborativa, donde cada integrante asume un papel activo a través del trabajo colegiado que promueve el codiseño, el seguimiento sistemático de los avances y la evaluación continua de los resultados, fortaleciendo así las capacidades profesionales y organizativas de los equipos.

Para el caso de los Servicios de Educación Especial de la Zona escolar 03, esta dinámica cobra especial relevancia, ya que la atención a la diversidad requiere respuestas flexibles, contextualizadas y construidas de manera conjunta, que permitan articular acciones más pertinentes, impulsar ajustes razonables y consolidar prácticas inclusivas que respondan a las NEE reales del alumnado en atención.

Analizando nuestra realidad. Contextualizando

La Zona escolar 03 de Educación Especial, ubicada en la región Calpulalpan, en el estado de Tlaxcala, está conformada por una supervisora y seis directivos de servicios, —dos de Centros de Atención Múltiple (CAM) y cuatro de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)—, que atienden a un total de 479 estudiantes en condición de discapacidad, diferentes trastornos o AS. Las USAER prestan servicio a 26 escuelas que abarcan los niveles de preescolar hasta secundaria. El equipo multidisciplinario adscrito a estas escuelas es de 74 integrantes, cuyos perfiles laborales son: psicólogos, trabajadores sociales, maestros de comunicación, docentes de apoyo, docentes de educación especial en CAM, terapeuta físico, niñeras y maestros de taller que atienden el área laboral. Todas y todos asumen la tarea que impulsa la Nueva Escuela Mexicana (NEM): transformar la educación, centrando sus esfuerzos y conocimientos en generar culturas, políticas y prácticas inclusivas basadas en la equidad y el reconocimiento a la diversidad.



Imagen 1. Personal de la Zona escolar 03 de Educación Especial.

En congruencia con este compromiso y considerando como herramienta para orientar la mejora continua en los servicios educativos, el Pmc adquiere en el marco de la NEM, un carácter profundamente formativo y transformador, que se construye a partir de un diagnóstico socioeducativo contextualizado, en el que se recuperan las condiciones reales de los CAM y las USAER. Esto permite establecer objetivos, metas y acciones pertinentes, viables y alineadas con los principios de inclusión, equidad y atención a la diversidad. Así, el Pmc no solo orienta el quehacer institucional, sino que articula los esfuerzos de intervención, asesoría y acompañamiento que caracterizan a la educación especial y que fortalecen a las escuelas de educación básica para transformarse en espacios inclusivos que apoyan a las y los estudiantes.

La Supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE), tiene como propósito brindar apoyo técnico-pedagógico a docentes y directivos

para favorecer las prácticas educativas y promover la mejora continua de los aprendizajes en niñas, niños, jóvenes y adolescentes (SEP, 2017). En el marco del SAAE, las supervisiones tienen la responsabilidad de elaborar un Plan de Trabajo que estructure las acciones de asesoría y acompañamiento; para ello se retoman los Pmc de cada Servicio de Educación Especial que conforman la zona y que permiten estructurar el diagnóstico socioeducativo (Lectura de la Realidad).



Imagen 2. Presentación del Plan de Trabajo y los retos a enfrentar como zona.

El diagnóstico realizado en la Zona escolar 03 de Educación Especial resaltó la importancia de los CTE como espacios clave para que el colectivo docente lleve a cabo la reflexión, el análisis y un trabajo colaborativo, que fortalezcan la planeación didáctica, el Pmc y el Programa Analítico (PA). A través de estos espacios, se promueve la toma de decisiones informadas para mejorar las prácticas educativas y garantizar aprendizajes que desarrollen habilidades adaptativas y de neurodesarrollo que contribuyan a una vida digna de la población estudiantil atendida.

Asimismo, se prioriza la construcción y ajuste de los Pmc en CAM y USAER a partir de diagnósticos integrales de cada servicio, utilizando insumos como evaluaciones, datos estadísticos y carpetas de las y los alumnos que dan muestra de sus procesos de atención. Finalmente, es relevante destacar el papel de la asesoría y acompañamiento como un proceso formativo liderado por la supervisión y orientado a fortalecer las prácticas docentes y directivas para lograr una educación inclusiva y de excelencia.

Resultados del diagnóstico de la zona

En el análisis de los resultados del diagnóstico y la lectura de la realidad de la Zona escolar 03, se encontró lo siguiente:

1. En la función directiva dentro de los Servicios de Educación Especial, se han identificado algunas certezas que orientan la reflexión sobre la práctica. Una de las más relevantes es que, si bien existe un esfuerzo por construir diagnósticos socioeducativos integrales en cada escuela, estos aún presentan áreas de oportunidad importantes que inciden directamente en la toma de decisiones pedagógicas.
2. De manera particular, se reconoce que el diagnóstico del Pmc en la narrativa del contexto áulico no presenta o incluye los resultados derivados de las evaluaciones diagnósticas pedagógicas de las y los alumnos. La ausencia o falta de información limita la construcción de un documento sólido y contextualizado con la realidad del aula, ya que no se logra visibilizar con claridad el nivel de desempeño, los avances y las NEE del alumnado. Esta situación plantea la necesidad de fortalecer la práctica directiva desde un enfoque más articulado, en el que el análisis del logro de aprendizajes se integre de manera explícita en el diagnóstico socioeducativo que forma parte del Pmc, permitiendo así establecer una relación coherente entre la lectura de la realidad, la planeación y la intervención educativa. Solo de esta manera será posible avanzar hacia una atención más pertinente, inclusiva y centrada en los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA). Por ello, es relevante el uso de los espacios de CTE para la reflexión, permitiendo la consolidación como una comunidad de aprendizaje que avance hacia la mejora educativa.



Imagen 3. CTE, rasgos para consolidar las Comunidades de Aprendizaje.

3. En el análisis de la práctica docente dentro de los Servicios de Educación Especial, se reconocen áreas clave de mejora en los procesos de atención a la población objetivo. Una de ellas es que, en el informe de evaluación psicopedagógica, no se establece con claridad la diferencia entre las NEE derivadas de una discapacidad, o aquellas asociadas a un trastorno, lo que limita la comprensión precisa de las características y requerimientos determinados de cada estudiante.
4. Los proyectos didácticos presentan una desvinculación con el diagnóstico pedagógico de las y los alumnos, particularmente con su nivel de competencia curricular. Esto evidencia una falta de articulación entre la evaluación y la intervención, generando prácticas educativas poco contextualizadas y con menor impacto en los aprendizajes.

En este sentido, existe poca coherencia entre los distintos documentos que conforman el proceso de atención: diagnóstico pedagógico, informes de área, informe psicopedagógico, plan de intervención y proyectos didácticos. Esta desarticulación dificulta la construcción de una ruta clara y congruente de atención educativa. Por ello, es importante que se alineen estos elementos, de modo que exista correspondencia entre la evaluación, la planeación y la intervención, lo cual permitirá fortalecer la práctica docente, brindar una atención más pertinente y responder de manera efectiva a las NEE reales de la población estudiantil.

El acompañamiento pedagógico como estrategia formativa para el impulso de la mejora continua de la escuela

La estrategia de acompañamiento que impulsa la Supervisión escolar contempla el diseño de un Plan de Trabajo estructurado en dos ámbitos fundamentales: 1) Práctica directiva y 2) Práctica docente. Este plan establece objetivos y metas orientados a que las directoras y los directores, en colaboración con sus colectivos docentes, elaboren, desarrollen y consoliden su Pmc y, en el caso de los CAM, también su PA para el ciclo escolar 2025-2026. Con ello, se busca fortalecer los procesos de atención e intervención educativa en beneficio de la población atendida. Asimismo, se pretende favorecer el desarrollo de prácticas directivas con un sólido sentido pedagógico, capaces de incidir de manera efectiva en la mejora de los aprendizajes y en la atención pertinente e inclusiva de la población objetivo.

Práctica directiva

El acompañamiento pedagógico a los directivos es una estrategia formativa fundamental para fortalecer las prácticas docentes en los Servicios de Educación Especial de la Zona escolar 03, donde la supervisión asume un papel activo al asesorar, acompañar y retroalimentar a los directivos en la construcción del Pmc y PA, asegurando que ambos instrumentos respondan al planteamiento establecido en las "Orientaciones para la elaboración del Programa de Mejora Continua" (SEP, 2022) y contengan directrices claras para la atención de alumnas y alumnos con discapacidad, trastornos del neurodesarrollo y AS, bajo un enfoque de inclusión y respeto a la dignidad humana.

Es importante mencionar que solo los CAM elaboran su PA dado que, como servicio escolarizado, mantiene la estructura de maestros frente a grupo por niveles, lo que favorece la lectura de la realidad (diagnóstico de grupo), la contextualización de los contenidos y PDA, la incorporación de los Ejes articuladores, Campos formativos, Metodologías sociocríticas en la planeación didáctica. Las USAER, en

cambio, son un servicio de apoyo con personal itinerante y solo realizan acciones que coadyuvan al logro de los PA que establece cada escuela regular donde se brinda el servicio.

En el acompañamiento a los directivos se implementaron acciones como: reuniones periódicas con las y los directores de los Servicios de Educación Especial que enriquecen el trabajo; el fortalecimiento de la construcción del Pmc y PA en CAM; visitas a los servicios educativos para un acompañamiento situado, considerando el contexto real para fortalecer los procesos de atención y por último, reuniones por servicio para consolidar el proceso de atención con base en referentes técnico- pedagógicos y seguimiento continuo a los CTE.

Para la preparación y el seguimiento a los CTE, se realizan una serie de reuniones considerando la siguiente organización estatal:

- ➊ Reunión de Consejo Técnico Estatal (CT). Se realiza el lunes previo a las sesiones de CTE marcadas en el calendario escolar, donde participan autoridades educativas y un supervisor o supervisora de cada nivel educativo.
- ➋ Reuniones de nivel. Se llevan a cabo el martes posterior al CT y se reúnen directores, jefaturas de sector y supervisores que conforman cada nivel para trabajar los CTE bajo las directrices estatales establecidas.
- ➌ Reuniones de Consejo Técnico de Zona (CTZ). Se realizan el miércoles, ahí se reúnen las y los supervisores para dar información a sus directivos para que organicen las sesiones de CTE en cada CAM.

Con relación a los CTE, el personal de USAER se incorpora a las sesiones de alguna escuela en la que se brinda atención, así, los profesionales de apoyo como psicólogos, trabajadores sociales, maestros de comunicación y directivos se incluyen en los colectivos de cada escuela atendida.

Por otra parte, existen también las Reuniones Interdisciplinarias con el personal de USAER y la supervisión, en las cuales se trabaja el análisis de casos de las y los alumnos atendidos y se realiza un diálogo reflexivo.



Imagen 4. Reuniones Interdisciplinarias en USAER, fortaleciendo habilidades de intervención pedagógica.

Es importante contar con herramientas de seguimiento como agendas de trabajo, instrumentos de observación, formatos específicos, por ejemplo, la Guía de Observación, Alineación del proceso de atención, Bitácoras y Rúbricas, como las presentadas en el Anexo 1. Estos instrumentos permiten sistematizar la información, dar seguimiento a los acuerdos y valorar los avances en la implementación de las acciones.

El acompañamiento de la supervisión tiene la intención de promover la consolidación de los colectivos directivos como comunidades de aprendizaje, mediante la socialización de resultados, el análisis de prácticas y la construcción conjunta de saberes en los espacios de CTZ. También se impulsa el trabajo interdisciplinario en los servicios de USAER, fortaleciendo la planeación didáctica desde enfoques inclusivos como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El proceso se cierra con acciones de evaluación y rendición de cuentas, que valoran el impacto del acompañamiento pedagógico realizado por la supervisión, a través de indicadores como el número de reuniones y visitas realizadas, el nivel de participación, el cumplimiento de acuerdos y la percepción de mejora en las prácticas educativas.

Práctica docente

El acompañamiento pedagógico situado tiene como propósito fortalecer la práctica docente en los Servicios de Educación Especial, mediante la búsqueda de estrategias y el intercambio de herramientas que contribuyan a mejorar su desempeño en el conocimiento, manejo y desarrollo de procesos de atención e intervención a alumnas y alumnos con discapacidad, trastornos del neurodesarrollo y AS.

Para ello se plantean en el Pmc de cada CAM y USAER metas orientadas a que las y los docentes de los seis servicios de la Zona, atiendan a la población objetivo en apego a los procesos establecidos, favoreciendo una intervención más pertinente y efectiva durante el ciclo escolar 2025-2026, lo que fortalece sus saberes y competencias profesionales, promoviendo una mejora continua en la atención de las NEE.

Como parte de la consolidación del modelo de atención, se utiliza un cuadernillo estatal de educación especial denominado “Fascículos de los procesos de atención en los CAM y de Atención a la diversidad en los servicios de USAER” (el documento está en fase de pilotaje).

Para cumplir con las metas que establece cada servicio, se promueve que se desarrollen acciones formativas relacionadas con el análisis de la realidad, como reuniones de diálogo y reflexión sobre datos estadísticos y el padrón de alumnos y alumnas, para identificar con mayor precisión las necesidades y la atención que se requiere brindar a la población objetivo. Asimismo, se implementan acciones de acompañamiento y asesoría a través de talleres para mejorar la práctica docente, como el “Taller de atención temprana para el Trastorno del Espectro Autista (TEA)”, en donde se explicó cómo se evalúan los repertorios básicos en alumnos con autismo, y el taller “Detección y atención de alumnos con AS” (Programa de enriquecimiento).

Se han realizado también reuniones de inducción en la función, dirigidas a las áreas de apoyo, integradas por personal de trabajo social, psicología, comunicación, terapeutas físicos, niñeras, maestros de taller para el área laboral; lo cual es importante en la etapa del diagnóstico, para contar con elementos que les faciliten la realización del formato de informe de área, documento que es importante para la elaboración del Plan de Intervención y el Programa de enriquecimiento.



Imagen 5. Capacitación y Acompañamiento situado.

La mayoría de las reuniones tienen la finalidad de fortalecer la coherencia entre los distintos documentos que sustentan el proceso de atención educativa como por ejemplo: el Informe de área, Evaluación psicopedagógica, Plan de intervención, Planeación didáctica y Diario de actividades, que se muestran en el Anexo 2. Esta articulación resulta indispensable para garantizar que las acciones pedagógicas respondan de manera congruente a las características y necesidades de las y los alumnos.

El trabajo docente en los Servicios de Educación Especial tiene tres líneas de acción: familias, escuela y aula; por ello se promueve fortalecer y motivar para que las y los docentes no dejen de intervenir en ninguno de estos tres ámbitos y generen acciones de desarrollo integral para la población atendida.

Para el seguimiento a las acciones que el Pmc plantea en cada servicio, se cuenta con diversos instrumentos como agendas de trabajo, bitácoras de acuerdos y resultados, así como formularios que permiten



Imagen 6. Trabajo con Padres de Familia y Acompañamiento en el aula.

sistematizar la información y dar continuidad a los procesos. La evaluación se centra en indicadores como el número de reuniones realizadas, la participación de las y los docentes y el cumplimiento de acuerdos establecidos. Al promover la articulación entre diagnóstico, planeación e intervención, se contribuye a ofrecer una atención educativa más coherente, inclusiva y centrada en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes atendidos en los Servicios de Educación Especial.

Impacto y reflexiones

Aunque no todas las acciones han sido exitosas hasta este momento, puedo decir que el camino trazado a partir del Plan de Trabajo de Zona, cuya misión es:

“Ofrecer asesoría, acompañamiento y retroalimentación a los servicios de CAM y USAER que conforman la Zona 03, en la mejora de sus prácticas y el logro del máximo aprovechamiento de los aprendizajes de la población atendida (discapacidad, trastorno y AS), así como en la búsqueda de soluciones a las problemáticas encontradas en sus diagnósticos socioeducativos, mediante un diálogo reflexivo, trabajo colaborativo y generación de ambientes propicios, consolidándonos como una auténtica comunidad de aprendizaje; utilizan-

do los espacios de CTE para generar prácticas reflexivas entre profesionales de la educación especial”.

Esta misión es el faro que ha guiado mi trabajo durante tres ciclos escolares. Espero fervientemente dar buenos resultados y lograr transformar la práctica directiva y docente en atención a las necesidades educativas específicas de la población atendida.

Visión a futuro: convertirnos en una Zona escolar donde los servicios que la conforman (2 CAM y 4 USAER) muestren compromiso para favorecer entornos inclusivos, desarrollando prácticas pedagógicas que permitan el máximo logro en el aprovechamiento académico, asegurando así el tránsito de las y los alumnos en condiciones de discapacidad, trastornos del desarrollo y AS para culminar con éxito sus trayectos formativos, con apego estricto a los derechos y dignidad humana, en el marco de la NEM.



Imagen 7. Parte de la comunidad de la Zona 03.

Conclusiones

Esta experiencia representa una gran oportunidad de crecimiento profesional y personal. Poder compartir mi percepción en torno al acompañamiento a directores y colectivos escolares en CAM y USAER, a través de cuestionamientos que permiten estructurar la forma en que se está realizando la transformación profunda que plantea la NEM, puede ayudar a otros colegas de educación especial para avanzar con estrategias que aún no están diseñadas. La experiencia de otros fortalece y apoya en la toma de decisiones para la mejora, clarifica procesos que pueden resultar confusos y ayuda a evitar errores y hacer un mejor uso del tiempo en la búsqueda de soluciones a las problemáticas encontradas en la lectura de la realidad.

Retomando lo que mencionan Anijovich & Cappelletti, (2018, citadas en Mejoredu 2023, p. 8), *la narrativa se sustenta en un procedimiento metódico y organizado que posibilita vislumbrar aquellos episodios que parecen incomprensibles en lo cotidiano de la práctica, para descifrarlos y hacerlos conscientes. Su desarrollo demanda un ejercicio analítico que apoye la identificación e interpretación de los componentes que constituyen la práctica (creencias, prejuicios, conocimientos previos, esquemas de acción, entre otros).*¹

Este ejercicio, que como supervisora he realizado, ha puesto en marcha todo lo antes descrito. Mi mente ha realizado todo este recorrido. Más aún, tengo mucho camino por recorrer; esto es solo el inicio, puesto que lo que sigue es la gran tarea de monitorear los avances para reconocer el cumplimiento de los propósitos y recopilar información sobre las características, condiciones y problemáticas para la implementación de las acciones planteadas.

¹ Mejoredu. (2023). Re-construir el acompañamiento hacia el cambio curricular. Carpeta del supervisor y asesor técnico pedagógico.

Anexo 1



SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
JEFATURA DE SECTOR 29FSE004A
SUPERVISIÓN 29FSE0003
ZONA 03

Servicio: _____ Fecha: _____
Escuela Atendida por el servicio de E.E.: _____
Nombre de la o el Docente Acompañado: _____

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE ACOMPAÑAMIENTO SITUADO EN EL AULA

MOMENTOS DE OBSERVACIÓN	INDICADORES	L	EP	RA
 1. PLANEACIÓN Y PROPÓSITO	La clase tiene propósito claro			
	El Contenido y PDA están alineados a la NEE del alumno			
	Está diseñada como situaciones pedagógicas y no como actividades que solo ocupan tiempo			
	Integra Apoyos, ajustes Razonables y DUA			
 2. INICIO DE LA CLASE	Establece un trabajo colaborativo y de responsabilidad compartida en el aula con el docente			
	Se comunica el propósito de la sesión pedagógica al grupo			
	Capta la atención del grupo			
	Se activan saberes previos			
 3. DESARROLLO DE LA CLASE	Se explican las consignas con claridad			
	Utiliza estrategias didácticas diversificadas			
	Usa materiales didácticos acordes a la NEE			
	Retroalimenta de manera clara y oportuna			
	Favorece la expresión de emociones e intereses			
	Muestra trato digno e igualdad sustantiva			
 4. GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DENTRO DEL GRUPO	Promueve el pensamiento crítico y reflexivo			
	Maneja del tiempo			
	Establece un ambiente de respeto, confianza y seguridad			
	Estrategias para mantener la atención			
	Construye normas de sana convivencia durante la intervención pedagógica			
 5. CIERRE DE LA CLASE	Interacción docente-alumno, alumno-alumno			
	Participación de todos			
	Lenguaje respetuoso e incluyente			
	Recupera lo aprendido			
	Reflexión final (que aprendimos hoy)			
	Relaciona lo aprendido con la vida cotidiana y con el contexto.			
	Uso el error como oportunidad de aprendizaje			
	Existe producto final como evidencia de aprendizaje			
	Durante la clase se hizo evidente el Proceso de evaluación formativa			
	Anticipa al grupo lo que sigue para la siguiente sesión			

**L = LOGRADO**

El indicador se cumple de manera consistente y pertinente.

**EP = EN PROCESO**

El indicador se observa parcialmente y requiere fortalecimiento.

**RA = REQUIERE APOYO**

El indicador no se observa / necesita acompañamiento específico.

Avances de la alineación ciclo escolar 2025-2026

Aspectos de la alineación para alumnos con Discapacidad, TEA y TDAH					
Zona: 03		Informe de área	Informe de Evaluación	Plan de	Planeaciones/diario de
Servicio: USAER		Observaciones	Psicopedagógica	intervención/Proyecto de Vida	actividades
Condición del alumno: TEA			Observaciones	Observaciones	Observaciones
 Responsable de la asesoría: IRMA PEREZ RUIZ	• PEDAGOGIA: Solo evalúa Escritura y razonamiento lógico matemático, refiere características de atención y hábitos de higiene. • NEE: Comunicación y Socialización, mediación para interactuar con sus pares. Lenguaje expresivo y receptivo • APOYOS: Ajustes a las actividades, no específicas, tareas de interacción (No específicas) Trabajar en escuela y casa habilidades de cuidado personal. • TRABAJO SOCIAL: No refieren los aspectos de los instrumentos utilizados. • NEE: Acudir a sus terapias y consultas, establecer rutinas específicas, reforzar técnicas de higiene personal. • APOYOS: realfma técnicas de higiene, verificar su implementación, ampliar periodos de concentración. • COMUNICACIÓN: evalúa los 4 campos lingüísticos. • NEE: Dificultad en el área semántica, sintáctica y pragmática. Estimular una mejor comunicación. • APOYOS: Trabajar diferentes campos semánticos para ampliar su léxico y conceptos, secuencias de imágenes, cuentos, orden de sucesos, juegos grupales. • PSICOLOGIA: No hay informe de área de Psicología a consecuencia de ausencias constantes por situaciones de salud del psicólogo	 • Instrumentos de evaluación poco acordes a la condición que se evalúa. El área de comunicación es la que tiene un poco más elementos de diagnóstico, pero no para la condición de TEA. • En las conclusiones manejan elementos que no se mencionan en los informes de áreas. 	 • NEE: CURRICULARES, ACTITUDINALES Y METODOLÓGICAS. (No especifica en que cuales) • PROPÓSITO: Concientizar a la madre para que la alumna asista diariamente. • Elaboración de Planeación Conjunta con la maestra de grupo que permita alcanzar los PDA. • Fomentar su participación En los eventos culturales, cívicos y deportivos que se lleven a cabo en el contexto escolar. • Aplicar su lenguaje Oral y receptivo, así como la estructura de oraciones coherentes. • Fomentar el autocuidado y rutinas de aseo, las cuales pueda llevar a cabo por sí misma. • APOYOS: Uso de materiales concretos, visuales, auditivos, táctiles que favorezcan su estilo y ritmo de aprendizaje., Juego simbólico, trabajo grupal, que mejore las interacciones con sus compañeros (Poco específicos para la condición del alumno y edad)	 • No muestra una metodología, son actividades aisladas, no vinculadas entre sí. No manifiestan un trabajo permanente ni integral. • Los ajustes razonables se entienden como minimizar las actividades y bajo nivel de complejidad. • Se va perdiendo la Interconexión en cada uno de los elementos revisados. 	



Este ejercicio de Alineación pretende acompañar y asesorar el proceso de atención, manteniendo la coherencia entre todos los documentos que se llenan durante el proceso de atención en cada fase (Diagnóstico, Evaluación psicopedagógica, Intervención y seguimiento-evaluación).



- Responsable de la asesoría:** Escribir quien dirige la asesoría (supervisor, ATP, etc.)
- Servicios:** Se colocará la USAER o CAM a quien se realiza la asesoría y acompañamiento para el análisis de la alineación de los informes.
- Docente de aprendizaje:** Se anota el nombre del docente a quien se realizará el análisis de la alineación.
- Psicología:** Se anota el nombre del docente a quien se realizará el análisis de la alineación. Comunicación: se anota el nombre del docente a quien se realizará el análisis de la alineación.
- Trabajo Social:** Se anota el nombre del docente a quien se realizará el análisis de la alineación.

SAAET



Dirección de Educación Básica
Departamento de Educación Especial
Sector 29FEJ5002H
Supervisión zona 03 CCT 29FSE0003Q
CICLO ESCOLAR 2025-2026

Bitácora de Asesoría y Acompañamiento



Servicio/Escuela: _____



CCT: _____



Turno: _____



No. de Visita: _____



Fecha: _____



Marque con una (X) el ámbito de intervención y el tipo de servicio.



Ámbitos de intervención

- ☐ Práctica Docente
☐ Práctica Directiva



Acción o actividad

- ☐ PMC
☐ Programa Analítico
☐ Procesos de Atención _____
☐ Consejo Técnico Escolar



Tipo de servicio

- ☐ Asesoría
☐ Acompañamiento
☐ Retroalimentación



Diálogo pedagógico o retroalimentación



Compromiso y/o pendientes



Observación:



Mtra. Irma Pérez Ruiz
Supervisora Zona 03
Nombre y cargo del observador



Nombre y cargo del responsable del CTE

SAAET



Dirección de Educación Básica
Departamento de Educación Especial
Sector 29FIE5002H
Supervisión zona 03 CCT 29FSE0030Q
CICLO ESCOLAR 2025-2026



Fecha de observación: _____
Nivel: _____



Tipo de Consejo: _____
CCT: _____



Escolar () Zona () Sector ()
Turno: _____



INSTRUCCIONES: Marque la opción en la escala con la que esté de acuerdo para identificar el nivel de avance del colegiado. El instrumento será reflexionado a partir del contexto de cada nivel y modalidad educativa correspondiente.

ÁMBITOS DE FUNCIÓN	RUBRICA DE EVALUACIÓN PARA EL CONSEJO TÉCNICO (CTE) Y PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA (PMC)	PUNTUACIÓN			
		Siempre (3)	Casi siempre (2)	A veces (1)	Nunca (0)
Ámbito 1 FUNCIÓN DEL DIRECTOR 	1. Promueve el aprendizaje entre pares y practica reuniones pedagógicas del programa de Mejora Continua y del programa analítico.	☐	☐	☐	☐
	2. Logra que los integrantes del Consejo colaboren activamente en las actividades de la sesión como una comunidad de aprendizaje.	☐	☐	☐	☐
	3. Promueve el diálogo pedagógico centrado en el aprendizaje.	☐	☐	☐	☐
	4. Crea un ambiente de confianza para que los integrantes expresen sus ideas, experiencias, problemas y logros educativos.	☐	☐	☐	☐
	5. Promueve la participación de las docentes en la toma de decisiones para construir y consensuar acuerdos y compromisos en comunidad.	☐	☐	☐	☐
	6. Fortalece el interior del colectivo los 4 procesos de atención a la población educativa.	☐	☐	☐	☐
	7. Asisten puntualmente y permanecen durante toda la sesión.	☐	☐	☐	☐
Ámbito 2 INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO 	8. Sus aportaciones contribuyen a la conformación del diagnóstico socioeducativo.	☐	☐	☐	☐
	9. Comparten ideas, experiencias, prácticas educativas y recursos didácticos para encontrar soluciones conjuntas a las necesidades de la escuela.	☐	☐	☐	☐
	10. Cumplen las tareas y responsabilidades asumidas y acordadas en la sesión de CTE.	☐	☐	☐	☐
	11. Asumen una actitud participativa y colaborativa ante las problemáticas educativas que enfrenta la escuela haciendo una correcta lectura de la realidad.	☐	☐	☐	☐
	12. Proponen soluciones a las problemáticas que enfrentan la escuela.	☐	☐	☐	☐
Ámbito 3 ORIENTACIONES PARA EL CTE 	13. Se comunican el propósito y las ideas centrales de hacer una correcta lectura de la realidad.	☐	☐	☐	☐
	14. Analizaron el propósito y las ideas centrales	☐	☐	☐	☐
	15. Revisaron y analizaron los mismos que se proponen	☐	☐	☐	☐
	16. Eligieron y adaptaron otros materiales según las necesidades de su escuela para el tema a desarrollar	☐	☐	☐	☐
	17. Las actividades planteadas se encaminaron al diálogo y discusión, se vincularon con la realidad de su escuela y de su contexto.	☐	☐	☐	☐
	18. Participó el Comité de Planeación y Evaluación del CTE.	☐	☐	☐	☐
Procesos del PMC 	19. Revisan y comentan la información de sus Diagnósticos socioeducativos.	☐	☐	☐	☐
	20. Se analiza y ajusta en comunidad las causas y acciones establecidas en el PMC para el seguimiento o reorientación del mismo.	☐	☐	☐	☐
	21. Se reflexionan las estrategias de atención diferenciadas de inclusión y equidad.	☐	☐	☐	☐
	22. Se revisan los objetivos, metas, indicadores, acciones, responsables, tiempos del PMC para hacer ajustes si es necesario.	☐	☐	☐	☐
Programa Analítico 	23. Se hablan en comunidad del PA y se revisan los logros de los PDA seleccionados para ese periodo para la construcción del Plano Didáctico.	☐	☐	☐	☐
	24. Se habla en comunidad del PA y se revisan los logros de los PDA seleccionados para ese periodo para la construcción del Plano Didáctico.	☐	☐	☐	☐
Total de puntos					
Nivel de avance del colegiado		Profunda (39-57)	Superficial (20-38)	Ausente (0-19)	

Total de Puntos	Indicador	Interpretación del nivel de avance
0 - 19	Colegialidad ausente	Los miembros del grupo trabajan en actividades propias sin implicación personal ni profesional, los intereses que mueven a cada uno en su mayor parte son individualizados.
20 - 38	Colegialidad suficiente	Los integrantes trabajan en cooperación de manera coordinada aportando y enriqueciendo la sesión de CTE.
39 - 57	Colegialidad profunda	Consiste en la implicación de los colaboradores que en organización académica funcionan como una verdadera comunidad de aprendizaje (académico, profesional y personal) para lograr objetivos comunes.





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL



INFORME DE ÁREA

(Un solo formato para equipo interdisciplinario TS, C, P, Pedagogía)



Nombre del alumno: _____

Impresión diagnóstica: _____

Área: Pedagogía () Comunicación () Psicología () Trabajo social ()

Instrumentos aplicados: _____

RESULTADO DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	NECESIDAD EDUCATIVA ESPECÍFICA DEL ALUMNO	APOYOS PARA EL ALUMNO

Elaboró
Nombre y firma

Vo. Bo. Director
Nombre, firma y sello



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
ZONA



INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

(se actualiza cada tres años)

SERVICIO EE: _____
FECHA DE ELABORACIÓN: _____
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _____

1. DATOS GENERALES: (TRABAJO SOCIAL)

CURP: _____ EDAD: _____ SEXO: _____
NOMBRE DEL ALUMNO: _____ F. DE NAC.: _____
ESCUELA: _____ GRADO Y GRUPO: _____
LOCALIDAD: _____ CCT: _____
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR: _____ EDAD: _____
ESCOLARIDAD: _____ OCUPACIÓN: _____ TELÉFONO: _____
NOMBRE DE LA MADRE O TUTORA: _____ EDAD: _____
ESCOLARIDAD: _____ OCUPACIÓN: _____ TELÉFONO: _____
DOMICILIO PARTICULAR: _____
LOCALIDAD: _____ MUNICIPIO: _____ C.P.: _____

2. MOTIVO DE LA EVALUACIÓN

3. APARIENCIA FÍSICA

4. CONDUCTA DURANTE LA EVALUACIÓN

5. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO (Información inicial y salud TRABAJO SOCIAL)

I. ANTECEDENTES HEREDOFAMILIARES

- a) Del desarrollo: pre, peri y postnatales.
b) Médicos (anexar informe médico en caso de que se requiera)

5.1 CONTEXTO ESCOLAR (TRABAJO SOCIAL)

- I. ANTECEDENTES ESCOLARES
II. HABILIDADES ACADÉMICAS (APRENDIZAJE)

- a) Nivel de competencia curricular
b) Interpretación de trabajos o tareas (portafolio)

4.1 INSTRUMENTOS Y/O TÉCNICAS APLICADAS (RESPONSABLES DE CADA ÁREA)

ÁREA	INSTRUMENTOS APLICADOS
Aprendizaje:	
Psicología:	
Comunicación:	
Trabajo social:	

6. CAPACIDAD INTELECTUAL (PSICOLOGÍA)

6.1 PROCESOS COGNITIVOS Y SU IMPLICACIÓN PEDAGÓGICA

6.2 ESTILO DE APRENDIZAJE (condiciones físico-ambientales, respuestas y preferencias ante diferentes agrupamientos, intereses del alumno, nivel de atención, estrategias para resolución de tareas, canal visual, auditivo o kinestésico)

7. DESARROLLO SOCIAL (TRABAJO SOCIAL)

7.1 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO-FAMILIAR

7.2 HABILIDADES PARA LA VIDA

- a) Habilidades de toma de decisión/solución de problemas
b) Habilidades interpersonales

8. COMUNICACIÓN

8.1 Competencias comunicativas y aspectos comprensivos y expresivos de cada nivel (COMUNICACIÓN)

- Fonético-Fonológico _____
Léxico (comprensión y expresión) _____
Sintáctico (comprensión y expresión) _____
Pragmático (comunicación y sentido) _____

9. DESARROLLO EMOCIONAL (PSICOLOGÍA)

Madurez emocional

Afectividad y autoestima

Motivación e intereses para aprender



10. APOYOS Y RECURSOS QUE REQUIERE EL ALUMNO (EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO)

10.1 CONCLUSIONES: redacción donde se explica de manera sintética las dificultades de aprendizaje y de su proceso inclusivo en la cual se identifican los factores principales de lo antes mencionado (incluye la condición, necesidad educativa específica y las BAP).

10.2 APOYOS: Todos los apoyos que el alumno necesita como pueden ser: en la comunicación para el acceso a la información, en el equipamiento, en la infraestructura y/o en los elementos del currículo.

PERSONAL QUE REALIZA LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA:

NOMBRE	FUNCIÓN	FIRMA
_____	_____	_____
_____	_____	_____



AVISO DE PRIVACIDAD: El presente documento deberá ser manejado con discreción y respeto, contiene información personal de la o el estudiante, la USAER no se hace responsables del mal uso que pueda hacerse del presente, se emite solo para fines educativos.





SEPE
SISTEMA EDUCATIVO
ESTATAL REGULAR

USET

UNIDAD DE SERVICIOS
DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Y APOYO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL



PLAN DE INTERVENCIÓN PRIMER MOMENTO

Nuevo ingreso (noviembre)



1. DATOS GENERALES:

Nombre del alumno o alumnos: _____

Fecha de elaboración: _____

Nombre del docente: _____

Escuela: _____ Grado y Grupo: _____



2. CONDICIÓN DEL ALUMNO: (ESPECIFICAR DISCAPACIDAD Y/O TRASTORNO)



3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS:



4. PROPÓSITOS: (PLANTEAR PROPÓSITOS [QUÉ Y PARA QUÉ] QUE DEN RESPUESTA A LAS BAP QUE ENFRENTA EL ALUMNO Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS, REDACTAR TODO LO QUE SE VA A REALIZAR DURANTE EL CICLO ESCOLAR).



5. APOYOS: son todas las actividades que minimicen las BAP (estructurales, normativas, didácticas y actitudinales) a través de cambios a la infraestructura, al equipamiento, el diseño e implementación del currículo, los materiales didácticos, la comunicación e información, los objetos de uso cotidiano o la organización de la jornada escolar, los cuales aumentan a la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad de los educandos. Cuando estos apoyos no dan respuesta totalmente a las necesidades educativas específicas se realiza el ajuste razonable.

 Aprendizaje: _____

 Psicología: _____

 Comunicación: _____

 Trabajo social: _____



6. AJUSTES RAZONABLES: son medidas específicas e individualizadas para atender las necesidades educativas específicas que tienen que ver también con la infraestructura, el equipamiento, el diseño e implementación del currículo, los materiales, la comunicación e información, los objetos de uso cotidiano o la organización de la jornada escolar.



7. ORIENTACIONES Y/O SUGERENCIAS A PADRES DE FAMILIA.



8. ORIENTACIONES Y/O SUGERENCIAS A DOCENTES.



PERSONAL QUE DISEÑA EL PLAN DE INTERVENCIÓN:

NOMBRE	FUNCIÓN	FIRMA



Vo. Bo.
Director de USAER

Nombre, firma y sello



Docente de grupo

Nombre y firma



Padre de familia

Nombre y firma